

VIENEN :

LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE A MI OPINION ES EL FIEL REFLEJO DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA AXELSA S. A., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004.

SE CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL

ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL

ATENCION SOBRE RECOMENDACIÓN SOBRE POLITICA Y GESTION ADMNISRATIVA

ATENCION A MIS RECOMENDACIONES Y OPINION COMO COMISARIO.

DEJO DE ESTA FORMA MI INTERVENCION, QUEDANDO A SU ILUSTRE CRITERIO Y DE LOS DEMAS ACCIONISTAS, EL EJERCICIO DE LOS HECHOS EXPUESTOS

DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

MUY ATENTAMENTE,


CPA. GUILLERMO MENDOZA P.
COMISARIO